

Comunicado de la Sociedad Paraguaya de Pediatría ante la posibilidad de extensión de la epidemia de Influenza A(H1N1) al Paraguay

Communiqué of the Paraguayan Society of Pediatrics concerning the possible spread of the epidemic of influenza A/H1N1 to Paraguay

Ante la situación actual de preparación ante una eventual pandemia de INFLUENZA A(H1N1) y su extensión al Paraguay, la Sociedad Paraguaya de Pediatría ha decidido publicar el presente comunicado, con el objetivo de aclarar dudas, informar a la población general y servir de apoyo a las instituciones involucradas en el tema.

Ante todo es importante precisar, que al momento actual (8 de mayo del 2009) no existe ningún caso comprobado de Influenza A(H1N1) en Paraguay.

La Influenza Porcina (Gripe Porcina) es una enfermedad respiratoria causada por el virus de Influenza tipo A, subtipo H1N1, que tuvo su origen en el ganado porcino. Debe aclararse que la influenza, al igual que en el humano, es una enfermedad habitual de los cerdos en otoño e invierno, pero excepcionalmente el virus que afecta al cerdo pasa al humano. En esta ocasión, esta situación excepcional ha ocurrido, y el nuevo virus ha adquirido capacidad de producir enfermedad y diseminarse de persona a persona. **Las personas que se dedican a la cría del ganado porcino no presentan ningún riesgo de adquirir el virus actual así como tampoco el consumir carne de cerdo conlleva riesgo alguno para adquirir esta enfermedad.**

La propagación de la Influenza A (H1N1) ocurre como con la Influenza o Gripe estacional, por contacto con secreciones respiratorias de individuos infectados, principalmente cuando éstos tosen o estornudan, o por contacto con superficies contaminadas con las secreciones respiratorias de los enfermos.

Desde mediados de marzo y principios de abril del 2009, han sido reportados casos de infección por el virus de la Influenza A (H1N1) en seres humanos. Los dos principales países afectados son México donde se han confirmado más de 1100 casos y EEUU donde han aparecido más de 800 casos; al momento actual la infec-

ción se ha diseminado a 24 países registrándose cerca de 2500 casos. Los síntomas de la Influenza A (H1N1), son similares a los síntomas de la Influenza común, estacional. Incluyen fiebre (38°C o mas), tos, secreción nasal, dolor de garganta, malestar general, dolores en el cuerpo, dolor de cabeza, escalofríos y fatiga. Algunas personas pueden presentar además, diarrea y vómitos. Algunos casos pueden complicarse y presentar Neumonía, dificultad para respirar e Insuficiencia Respiratoria. Estas complicaciones son mas frecuentes en personas con enfermedad de base como cardiopatía, enfermedad pulmonar crónica, deficiencias inmunes, embarazadas así como en personas menores de 5 años y mayores de 60 años.

Al igual que la Influenza estacional, la intensidad de la Influenza A (H1N1) en los seres humanos puede variar de leve a grave. Por una razón no bien establecida hasta la fecha, la epidemia ha tenido un comportamiento distinto en México y EEUU, siendo mayor la mortalidad en el primer país (2-4%) comparado con EEUU (menos del 0.5%).

Ante el riesgo de introducción del virus H1N1 de potencial pandémico, la Sociedad Paraguaya de Pediatría:

- Exhorta a las autoridades de salud, declarada la Alerta Epidemiológica, a convocar a las Sociedades Científicas con el fin de efectivizar entre todos, el Plan Nacional de Vigilancia, Prevención y Control ante una posible Pandemia de Influenza Humana H1N1, que pueda afectar a nuestro país.
- Exhorta a las autoridades de salud a utilizar todos los recursos disponibles en el país, para la detección y diagnóstico precoz, de las cepas circulantes del virus causal de la Influenza

A(H1N1), a fin de lograr intervenciones rápidas y oportunas para el control de la pandemia. Esto incluye fortalecer los laboratorios de diagnóstico que permitan un diagnóstico a nivel local, sin dependencia del extranjero

- Exhorta a las autoridades de salud a garantizar las condiciones de trabajo del personal de salud, proveer sin retenciones los insumos que aseguren el cumplimiento de las medidas de bioseguridad y en caso de enfermedad adquirida en el trabajo asumir los gastos de atención.
- Exhorta a las autoridades de salud a establecer un plan eficiente de vigilancia epidemiológica a nivel de puertos, aeropuertos y fronteras; con el fin de minimizar el ingreso de personas que puedan ser catalogadas como casos sospechosos de Influenza A(H1N1), y optimizar el seguimiento de los casos sospechosos y/o confirmados.
- Exhorta a las autoridades de salud a poner en marcha planes educativos e informativos destinados a la población general por un lado, y a la comunidad médica por otro, a fin de evitar alarmas innecesarias e informaciones erradas y/o contradictorias. Apoyarse en los especialistas disponibles en las instituciones prestadoras de salud para que sensibilicen adecuadamente al personal médico y resto del personal de dichas instituciones, con relación al problema

A la población general, la Sociedad Paraguaya de Pediatría recomienda:

- En caso de presentar los síntomas de cuadro respiratorio agudo, debe contactar a su médico, quién determinará si es necesario hacerle pruebas para la detección de la Influenza o darle algún tipo de tratamiento.
- En caso de enfermedad, y que no estuviera complicada, el enfermo deberá quedarse en su casa (previa consulta con su médico) y evitar el contacto con otras personas para así disminuir la eventual propagación de la enfermedad. No debe automedicarse. Si por alguna razón debe salir de la pieza o de la casa, el enfermo debe usar mascarilla quirúrgica.

- La población debe evitar la asistencia innecesaria a consultas de emergencia en los centros hospitalarios tanto públicos como privados, ya que esto, solo va a ocasionar congestión de las emergencias de dichos centros y va a facilitar una diseminación más rápida de la enfermedad, en caso que esta, se llegue a presentar en el país.
- Restringir en lo posible, viajes innecesarios a los lugares con detección del mayor número de casos comprobados.
- Existen algunos medicamentos que pueden ser utilizados en casos de Influenza AH1N1. Su consumo solo deberá hacerse bajo indicación médica, pues su uso innecesario puede acarrear la aparición de resistencia.
- No se dispone al momento actual de una vacuna específica para la Influenza A(H1N1). La vacuna para la Influenza estacional disponible actualmente, no protege específicamente para este virus. No obstante dado el inicio de la temporada de influenza estacional todos los niños entre 6 meses y 2 años y los adultos mayores de 60 años deben aplicarse esta vacuna.
- Sin embargo, hay medidas simples que se pueden realizar para ayudar a prevenir la propagación de gérmenes que causan enfermedades respiratorias incluyendo la Influenza, como evitar el contacto cercano e innecesario con personas con problemas respiratorios (y no saludarles pasándole las manos o con besos), cubrirse la boca y la nariz con un pañuelo desechable al toser o estornudar y desecharlo a la basura después de usarlo; **lavarse las manos a menudo con agua y jabón (o con lociones a base de alcohol), especialmente después de toser o estornudar**, de manejar computadoras, u otros utensilios compartidos con otras personas, o al llegar de la calle a su casa y antes de tocar o besar a sus hijos u otros miembros de la familia; evitar llevarse las manos a la boca, nariz y ojos.
- La Sociedad Paraguaya de Pediatría permanecerá atenta a la evolución de la situación y emitirá las recomendaciones que considere pertinentes.

SOCIEDAD PARAGUAYA DE PEDIATRIA
8 de mayo de 2009